



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN**

DECRETO N° 6.774 .-1

MAT.: DESIGNA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN PÚBLICA ID 3735-40-LE16 "INSTALACIÓN PAGODAS Y OTROS COSTANERA NORTE".

LAJA, Septiembre 02 de 2016.-

VISTOS:

1. Licitación Pública ID 3735-40-LE16, de fecha 25.08.16
2. D. A N° 6.402 que desestima la oferta en la Licitación Pública ID 3735-38-LE16 y autoriza nuevo llamado de Licitación Pública, de fecha 23.08.16.
3. Licitación Pública ID 3735-38-LE16, de fecha 13.08.16.
4. D. A N° 5.946 que autoriza llamado de Licitación Pública, de fecha 09.08.16.
5. Resolución de Acta de Deserción Electrónica Licitación Pública ID 3735-32-LE16, de fecha 28.08.16.
6. Licitación Pública ID 3735-32-LE16, de fecha 28.07.16
7. Licitación Pública ID 3735-29-LE16, de fecha 12.07.16
8. D.A. N° 4.565 de fecha 23.06.16, que aprueba Manual de Procedimiento de Adquisiciones.
9. D. A N° 764 que autoriza llamado de Licitación Pública, de fecha 12.02.16.
10. Certificado N° 8 de disponibilidad presupuestaria emitido por DAF, de fecha 10.02.16.
11. Acuerdo de Concejo Municipal N° 21 de Sesión Ordinaria N° 3 de fecha 26.01.16.
12. Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios.
13. Reglamento de Ley N° 19.886.
14. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- DESÍGNASE la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3735-40-LE16, "INSTALACIÓN PAGODAS Y OTROS COSTANERA NORTE" que estará conformada por los siguientes funcionarios o quienes los subroguen:

- JUAN ROCHA GUZMÁN, SECPLAN. C.I
- RENÉ VIDAL LLANOS, DOM, C.I
- GISSELA SOTO RUBILAR, Profesional de SECPLAN, C.I
- SERGIO GONZALEZ FIGUEROA, Profesional de SECPLAN, C.I

2.- ESTABLÉZCASE; que la Comisión Evaluadora tendrá una vigencia desde el 02 al 26 de Septiembre de 2016.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



**KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**



**JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE
(S)**

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN
- Lobby
- Control
- DOM
- SS.MM/ ✓